

CERTIFICADO DE AMENAZA POR FENÓMENOS NATURALES

FECHA:

11 de noviembre de 2020

SOLICITANTE:

LONDOÑO SANCHEZ MODESTO ANTONIO

Cll 50^a Sur No. 43-109 Ciudad Porfia

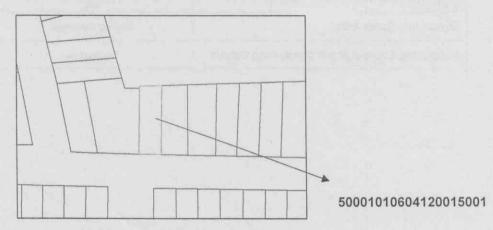
Radicado N° **3677** del 26 de octubre de 2020

SOLICITUD: CÉDULA CATASTRAL:

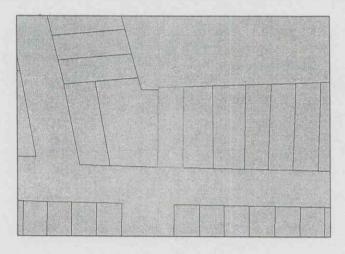
50001010604120015001

En atención a su petición, la Dirección de Ordenamiento Territorial de conformidad con el Acuerdo municipal No. 287 del 29 de diciembre de 2015 "Por medio del cual se adopta el nuevo Plan de Ordenamiento Territorial del Municipio de Villavicencio", se permite emitir el siguiente Certificado de Amenazas por Fenómenos Naturales:

1. LOCALIZACIÓN DEL PREDIO: Predio identificado con cédula catastral No. 50001010604120015001



- 2. Plano 2A "PLANO DE SISTEMA DE SOPORTE AMBIENTAL SUELO URBANO" El predio No presenta afectación por suelo de protección.
- 3. Plano 3A "ZONIFICACIÓN POR AMENAZAS NATURALES, INUNDACIÓN SUELO URBANO". El predio presenta amenaza Media por inundación en la totalidad del área del predio.



Página 1 de 2



- 4. Plano 5A "ZONIFICACIÓN DE AMENAZAS NATURALES, REMOCIÓN EN MASA SUELO URBANO". El predio presenta amenaza Baja por remoción en masa.
- 5. Plano 7 "ZONIFICACIÓN DE AMENAZAS NATURALES POR AVENIDAS TORRENCIALES". El predio presenta amenaza Baja por avenidas torrenciales.

DANIELA BERMUDEZ ECHEVERRI

Directora de Ordenamiento Territorial Secretaría de Planeación Municipal

NOMBRES Y APELLIDOS	CARGO	FIRMA
V°B°;	NA	
Revisó: Juan Carlos Arias	Técnico Operativo	
Elaboró: Ing. Catastral Andrés Camilo Parra Cabrera	Contratista	Court Suno